



REPUBLICA DE PANAMA
ORGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA—SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 106

En la ciudad de Panamá, al día diecinueve (19) del mes de septiembre de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	538 B Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS , INTERPUESTA POR EL LICDO. VICENTE ARCHIBOLD BLAKE, EN REPRESENTACION DE JUAN SAVARAIN B. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION D.E./Nº.123/2013, DE 12 DE AGOSTO DE 2013, DICTADA POR EL IPACOOOP, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	539 B Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS , INTERPUESTA POR EL LICDO. VICENTE ARCHIBOLD BLAKE, EN REPRESENTACION DE LEIDIANA OLGA HILS DE DE GRACIA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION D.E./Nº.123/2013, DE 12 DE AGOSTO DE 2013, DICTADA POR EL IPACOOOP, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	540 B Art. 107	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS , INTERPUESTA POR EL LICDO. VICENTE ARCHIBOLD BLAKE, EN REPRESENTACION DE MARYLENA SAVARAIN VERNAZA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION D.E./Nº.123/2013, DE 12 DE AGOSTO DE 2013, DICTADA POR EL IPACOOOP, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	541 M	PROCESO SUMARIO DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACION , INTERPUESTA POR LA LICDA. WENDY PATRICIA SAGEL , EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACION, EN CONTRA DEL ESTADO PANAMEÑO (AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA) POR DESPIDO INJUSTIFICADO
	542	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. VICENTE ARCHIBOLD BLAKE, EN REPRESENTACION DE JUAN SAVARAIN B. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION D.E./Nº.123/2013, DE 12 DE AGOSTO DE 2013, DICTADA POR EL IPACOOOP, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.


		PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.DNC y A-118-2014-D.G DE 4 DE ABRIL DE 2014, DICTADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
6	543 B Art. 107	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO, ARIAS Y LOPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE EDEMET Y EDECHI , CONTRA UNA FRASE CONTENIDA EN EL SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 1 DEL ANEXO A LA RESOLUCION N°.3712 DE 28 DE JULIO DE 2010 DICTADA POR AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.
7	544 F	INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE SECUESTRO , INTERPUESTO POR EL LICDO. DALVIS BARRIOS VILLARREAL, EN REPRESENTACION DE FINANCIAL OF LATIN AMERICAN INC. , DENTRO DEL PROCESO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A ODALISCA HALL GARIBALDI.
8	545 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACION , INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSE ALVAREZ CUETO, EN REPRESENTACION DE JET PANAMA ELECTRONICS, INC. , EN CONTRA DEL ESTADO PANAMEÑO (AUTORIDAD AERONAUTICA CIVIL) AL PAGO DE B/.19,923,113.00, EN CONCEPTO DE INDEMNIZACION POR AFECTACION MATERIAL, MORAL Y ECONOMICA.
9	546 M	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO, ARIAS & LOPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE EDEMET CONTRA LAS PALABRAS "ELECTRICO Y ELECTRICAS", CONTENIDAS EN EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO N°.34 DE 23 DE MAYO DE 2007 " POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS CODIGOS 1.1.2.5.30 Y 1.1.2.5.35 DEL ACUERDO 75 DE 10 DE OCTUBRE DE 2006", EN CONCEPTO DE IMPUESTOS DE ROTULOS EN LOS MEDIDORES Y EN LOS AUTOMOVILES DE EDEMET.
10	547 M	ADVERTENCIA DE ILEGALIDAD , INTERPUESTA POR LA FIRMA GALINDO, ARIAS & LOPEZ, EN REPRESENTACIÓN DE EDEMET CONTRA LAS PALABRAS "ELECTRICO Y ELECTRICAS", CONTENIDAS EN EL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO N°.34 DE 23 DE MAYO DE 2007 " POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS CODIGOS 1.1.2.5.30 Y 1.1.2.5.35 DEL ACUERDO 75 DE 10 DE OCTUBRE DE 2006". DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO POR EL COBRO DE IMPUESTOS DE ROTULOS DE LOS AÑOS 2007-2008-2009-2010.
11	548 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION , INTERPUESTA POR EL LICDO. RAMON VICTORIA, EN REPRESENTACION DE EUFRAGIO FELIX LOPEZ , PARA QUE SE DECLARE NULO POR ILEGAL EL DECRETO DE PERSONAL N°.1233 DEL 31 DE DICIEMBRE, DICTADA POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA, EL ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
12	549 M	PROCESO SUMARIO DEMANDA POR DESPIDO INJUSTIFICADO EN CONTRA DEL DECRETO DE PERSONAL N°. 103 DE 30 DE JULIO DE 2014

REPRESENTACION DE CESAR MAURE, EN CONTRA DEL ESTADO PANAMEÑO (MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO).

BENAVIDES	538
BENAVIDES	539
BENAVIDES	540
MONCADA	541
FABRECA	542
BENAVIDES	543
FABRECA	544
FABRECA	545
MONCADA	546
MONCADA	547
FABRECA	548
MONCADA	549

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA